

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

Anuncio de 20 de octubre de 2025, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Málaga, de actos administrativos en expedientes de aprovechamiento de aguas públicas.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en relación con la disposición transitoria tercera de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, al no haberse podido practicar notificación a los administrados, por el presente anuncio se les notifica a los interesados que se relacionan, los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, en C/ Hilera 17, C.P. 29007, Málaga, contando con un plazo de 10 días, a partir del siguiente al de la presente publicación, para alegar y presentar los documentos y justificaciones que estimen pertinentes.

Ref. Exp.	Interesado	Término Municipal	Provincia	Trámite	Motivo
1991SCA000455MA	H92452903	Coín	Málaga	Requerimiento documentación	Ausente
1993SCA000585MA	25234885K	Periana	Málaga	Requerimiento documentación	Desconocido
1995SCA001264MA	25268540G	Antequera	Málaga	Requerimiento documentación	Ausente
1995SCA002152MA	24965646C	Vélez-Málaga	Málaga	Requerimiento documentación	Dirección incorrecta
1996SCA000609MA	A41461856	Mijas	Málaga	Requerimiento documentación	Desconocido
1996SCA000909MA	31997538F	Manilva	Málaga	Requerimiento documentación	Fallecido
1997SCA001283MA	2080053020	Marbella	Málaga	Requerimiento documentación	Ausente
2004SCA002146MA	53154110Y	Vélez-Málaga	Málaga	Requerimiento documentación	Ausente
2006SCB004723MA	25646308C	Mijas	Málaga	Requerimiento documentación	Dirección incorrecta
2021MOD000847MA	32037273K	Carratraca	Málaga	Requerimiento documentación	Dirección incorrecta

Transcurrido dicho plazo sin que tenga lugar dicha comparecencia, se tendrá por efectuada la notificación a todo los efectos.

Málaga, 20 de octubre de 2025.- El Delegado, Fernando Fernández Tapia-Ruano.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en relación con la disposición transitoria tercera de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»